Perú21

S/2.00



¿CUÁL SERÁ EL EFECTO EN EL PERÚ?

Trump anuncia que le impondrá 50% de arancel al cobre

Mineros ilegales ahorcan a Arequipa bloqueando tres vías principales

EL GOBIERNO NO HACE NADA /// PÁG. 2



LEÓN XIV INTERVIENE EN LA GUERRA ENTRE UCRANIA Y RUSIA PARA BUSCAR LA PAZ

EL PAPA SE OFRECE COMO MEDIADOR

/// PÁG. 11

TC dice que las grúas municipales no pueden llevarse su auto aunque esté mal estacionado

/// PÁG. 14



Lea la columna de **Aldo MARIÁTEGUI**



ACTUALIDAD



"A los productores de leche (quiero) decirles que el Gobierno va a hacer lo necesario para resolver este problema durante esta semana".
Angel Manero
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego

INACCIÓN. Los bloqueos ahorcan a esta región del sur. Los mineros ilegales interrumpen tres tramos de la Panamericana Sur y Arequipa ya sufre las consecuencias. El GLP no llega a los grifos y ya se siente el desabastecimiento. En medio de la crisis, Ejecutivo no parece tener prisa en liberar las vías.

Mineros paralizan Arequipa y el Gobierno no hace nada por desbloquear las vías

"Están matando a la segunda ciudad del país que es Arequipa". Martín Ojeda, gerente del gremio interprovincial de transportes, resume así el caos que vive esa región del sur a partir del bloqueo de vías de los mineros ilegales.

Diez días han pasado desde que un largo tramo de la Panamericana Sur fuera tomado por los manifestantes en Ocoña. Filas de autos, buses interprovinciales y camiones de carga y de transporte de alimentos continúan varados a lo largo de unos 25 kilómetros en ambos sentidos de esa vía. Sometida a este grueso grupo de mineros que no aceptan que se haya rechazado la nueva Ley MAPE que congresistas alineados con la ilegalidad pretendían aprobar al caballazo, Arequipa empieza a defenderse.



AREQUIPA IGNORADA. Mineros amenazan con bloquear un tramo más de la Panamericana. Mil camiones continúan varados.

El prolongado cierre de vías en los tramos 619, en Chala, y 782, en Ocoña ya afecta a la región: los camiones cisterna que transportan el GLP avanzan con lentitud y la distribución de combustible en los grifos se empieza a sentir. El balón de gas ya alcanza los 50 soles. La negativa de los mineros a desocupar la vía daría paso muy pronto a un inminente desabastecimiento.

Tres cisternas cargadas de 30 mil litros de productos lácteos que se dirigían a Lima están varadas y corren el riesgo de ser derramadas. Más de 700 mil litros de leche fresca se vienen perdiendo cada día y la Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú ya anunció que se suspenderá el acopio de este producto lo que afectará a unos 1,500 ganaderos.

> *"Este es un gobierno donde no vamos a retroceder respecto de las decisiones que se ha adoptado".*
> **Eduardo Arana**
> Premier

El 95% de las empresas de transporte interprovincial han suspendido sus servicios, sobre todo aquellas unidades que se dirigen a Lima, indicó Mario Lobón, del Consejo Nacional de Transporte Terrestre, que exhortó al Gobierno a solucionar este problema.

Otro tramo importante de la Panamericana fue interrumpido por unos 750 mineros la tarde ayer en Alto Siguas, Caylloma, y se anuncia la llegada de mineros en las próximas horas al kilómetro 48 del ingreso a la ciudad de Arequipa, en su intento de desconectar la región con Moquegua y Tacna.

Arequipa ya siente la crisis, mientras el Ejecutivo no hace nada por liberar las carreteras.

PÉRDIDAS MILLONARIAS

La Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) ha reportado siete vías nacionales bloqueadas por los mineros en cuatro regiones del país —La Libertad, Ica, Arequipa y Cusco— y Martín Ojeda, gerente del gremio de transporte interprovincial estimó a **Perú21** que las pérdidas a nivel nacional en su sector alcanzan los 280 millones de soles. Señaló que más de mil camiones y unos 200 buses se encuentran detenidos y la conectividad entre Lima, Nasca y Arequipa se ha visto perjudicada.

El transporte de carga también ha sentido el impacto de los bloqueos. Según Bruno Berasturi, presidente de la Asociación Nacional de Transporte Terrestre de Carga (Anatec), la paralización de estas unidades han generado unos 100 millones de dólares en pérdidas y también ha exigido la intervención urgente del Gobierno.

Ante el riesgo de desabastecimiento de GLP en esa parte del país, la Sociedad Peruana de Gas Licuado (SPGL) invocó al gobierno de Dina Boluarte a dar una pronta solución al problema para "garantizar la normalización del suministro de productos en el sur y norte". Los bloqueos amenazan con perjudicar a más de un millón de familias y a unos cinco millones de personas.

También la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) expresó su rechazo y exhortó al Ejecutivo a "restituir el orden y garantizar el libre tránsito de personas y productos", y actuar con firmeza, "deteniendo a los autores materiales e intelectuales" de estos bloqueos.

En medio de este peligroso escenario, el Gobierno ha preferido mostrarse suavecito. La presidenta, siempre enérgica y al ataque cuando se trata de sus críticos, llamó al diálogo y la unidad, y a "caminar juntos a la formalización de la minería".

Eduardo Arana, su premier, también invocó al diálogo señalando que la Policía tiene orden de actuar sin violencia para restablecer el tránsito en las vías. El ministro del Interior, Carlos Malaver, exhortó a los mineros a desbloquear las carreteras señalando que el derecho a la protesta se respeta, pero dentro del marco legal.

Pero lo cierto es que por ahora no hay diálogo. Los mineros anunciaron que no desocuparán las vías y parece que el Gobierno seguirá observando cómo el caos en el país aumenta.

DATOS

- **En La Libertad, los ronderos de Patas** anunciaron que iniciarán hoy una huelga indefinida y se sumaron a la protesta minera. En esa región se mantiene el bloqueo en el sector Cochorco, en Sánchez Carrión, y en Shorey Alto, y Pampa de la Julia, en Santiago de Chuco.
- **Los mineros que ocupaban** la avenida Abancay fueron retirados ayer por la Policía y se trasladaron al Parque Universitario.

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Nº 001-2025-OXI-LAMB - SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA EMPRESA PRIVADA (LEY Nº 29230 Y REGLAMENTO DE LA LEY Nº 29230)

Se convoca a la(s) Empresa(s) Privada(s) que esté(n) interesada(s) en el financiamiento y ejecución de la inversión **MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL SECTOR DIEGO FERRE DISTRITO DE CHICLAYO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE** con código único de inversiones Nº 2644071 en el marco de la Ley Nº 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, (en adelante, Ley Nº 29230) y el Reglamento de la Ley Nº 29230, aprobado por Decreto Supremo Nº 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley Nº 29230), para que presenten su expresión de interés hasta el 21 de julio de 2025, conforme al anexo A del presente documento.

1. Entidad pública que convoca el proceso de selección:
Gobierno Regional de Lambayeque

2. Objeto de la convocatoria y descripción de la inversión:

El objeto de la convocatoria es la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecución de la inversión, según el siguiente detalle:

Nº	Código de la inversión	Nombre de la inversión	Monto referencial del Convenio de Inversión*	Plazo de ejecución(días)
1	2644071	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL SECTOR DIEGO FERRE DISTRITO DE CHICLAYO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/ 66,686,494.10 Sesenta y seis millones seiscientos ochenta y seis mil cuatrocientos noventa y cuatro con 10/100 soles.	543 días calendario

* El monto referencial del Convenio de Inversión contempla la Elaboración del expediente técnico (S/1,540,103.79), Ejecución de obra (S/ 61,604,151.59), Supervisión de la ejecución de la obra (S/3,080,207.58), Supervisión de la elaboración del expediente técnico (S/ 308,020.76) y Liquidación del proyecto (S/ 154,010.38).

3. Calendario del proceso de selección:

Nº	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	16/07/2025	
2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases. (*)	21/07/2025	
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	22/07/2025	30/07/2025
4	Integración de Bases y publicación.	31/07/2025	
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres Nº 1, 2 y 3. (**)	12/08/2025	
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	13/08/2025	18/08/2025
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro. (***)	19/08/2025	
8	Presentación de requisitos para perfeccionamiento del Convenio de Inversión.	20/08/2025	09/09/2025
9	Suscripción del Convenio de Inversión. (****)	10/09/2025	

(*) La documentación requerida para la participación en el proceso de selección debe ser presentada en mesa de partes del Gobierno Regional Lambayeque. Ubicada en Av. Juan Tomis Stack Km 4.5 Chiclayo, desde las 8:00 horas a las 18:00 horas o mesa de partes virtual: https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/mpartes_virtual/?pass=Mg== dirigida al Comité Especial.
(**) La documentación requerida para la participación en el proceso de selección debe ser dirigida al Comité Especial, sito en Av. Juan Tomis Stack Km 4.5 – Chiclayo, en el siguiente horario 8:00 horas a las 16:00 horas.
(***) En: el Gobierno Regional Lambayeque Sub Gerencia de Estudios de Preinversión y Promoción de inversiones 12:00 p.m.
(****) Gobierno Regional Lambayeque. Ubicada en Av. Juan Tomis Stack Km 4.5 Chiclayo, en la Sub Gerencia de Estudios de Preinversión y Promoción de Inversiones.

El Comité Especial puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección; y, asimismo, sin expresión de causa puede suspender el proceso de selección, si así lo estimare conveniente, sin incurrir en responsabilidad alguna como consecuencia de ello.

4. Bases del proceso de selección:
Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes portales institucionales:

www.proinversion.gob.pe

https://www.gob.pe/regionlambayeque

ANEXO A
MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS [1]

Chiclayo, [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Carta Nº [INDICAR Nº DE CARTA] – [AÑO] – [MEMBRETE DE LA EMPRESA PRIVADA]

Señores
COMITÉ ESPECIAL
PROCESO DE SELECCIÓN 001-2025-OXI-LAMB SEGUNDA CONVOCATORIA

Presente.-
Asunto : Carta de expresión de interés para la ejecución y financiamiento del Proyecto de Inversión Pública MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL SECTOR DIEGO FERRE DISTRITO DE CHICLAYO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE en Lambayeque / Chiclayo / Chiclayo, con Código Único 2644071 bajo el mecanismo de Obras por Impuestos

[CONSIGNAR NOMBRE DEL POSTOR (PERSONA NATURAL O JURÍDICA O CONSORCIO)], Nº RUC [INDICAR NÚMERO], debidamente representado por su [CONSIGNAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO], identificado con [INDICAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] Nº [INDICAR NÚMERO], tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación con el **PROCESO DE SELECCIÓN Nº 001-2025-OXI-LAMB SEGUNDA CONVOCATORIA**, a fin de manifestar nuestra expresión de interés para participar en dicho proceso de selección.

DATOS DEL PARTICIPANTE:

(1) Nombres y Apellidos (En caso de Persona Natural) o Razón Social (En caso de Persona Jurídica):		
[INDICAR NOMBRES Y APELLIDOS (EN CASO DE PERSONA NATURAL) O RAZÓN SOCIAL (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA)]		
(2) Domicilio Legal:		
[INDICAR DOMICILIO LEGAL]		
(3) Documento de Identidad Nº (En caso de Persona Natural)	(4) R.U.C Nº	(5) Nº Teléfono (s)
[INDICAR Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	[INDICAR Nº DE RUC DE LA EMPRESA PRIVADA O CONSORCIO]	[INDICAR Nº TELÉFONO]
(6) Correo Electrónico:		
Solicitamos ser notificados al correo electrónico consignado, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el periodo que dure dicho proceso. Correo Electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRÓNICO]		

Fecha del Registro: [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

____
Firma, Nombres y Apellidos
del Representante legal o común, según corresponda

[1] El presente formato será utilizado cuando la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el representante común del Consorcio no concurra personalmente al proceso de selección.

EDITORIAL

Petrolera zombie

Un nuevo derrame de crudo proveniente de uno de los pozos que están a cargo de Petroperú se produjo esta semana en el distrito de Lobitos, en Talara. Fue esta vez en Las Capullanas, una concurrida playa de la zona. Y ocurre apenas siete meses después de otro de mayor magnitud, producido en el mismo lugar y por la misma empresa estatal.

Extraña, sin embargo, que, a diferencia de lo que sucede cuando un incidente similar involucra a alguna empresa privada –rápidamente se encienden los focos de vigilancia, con exigencias de sanción e indemnización de organismos fiscalizadores, ONG ambientalistas, etcétera– en este caso, el mutismo parece ser la actitud dominante entre las otrora ruidosas agrupaciones ecologistas. Y apenas si se han emitido tenues comunicados, casi a media voz, desde las entidades supervisoras de Petroperú. Todos relativizando el daño, claro.

Y sobre este episodio es que el alcalde de Lobitos, Ricardo Bancayán, exigió una intervención urgente, acusando a la empresa estatal, incluso, de ocultar información. "Dos kilómetros de nuestras quebradas en camino hacia la playa han sido afectados. Ya hemos presentado al OEFA-Talara la denuncia correspondiente", anunció indignado.

La Fiscalía ya puso en marcha una investigación, pero el derrame vuelve a recordarle a los peruanos un tema que no por haberse discutido hasta el cansancio, ha perdido gravedad.

Esta marea negra es solo una de las manifestaciones, pues, de la crisis profunda en que hace años está hundida la emblemática petrolera, arrastrando deudas millonarias, que los contribuyentes terminamos pagando de nuestros bolsillos. Porque los reiterados pedidos de apoyo financiero a las autoridades de 'papá gobierno' son atendidos siempre, o casi siempre, a costa del erario. Sean cual fuesen las vías escogidas por las que transitan los dineros que van a perderse en ese costoso barril sin fondo que es Petroperú.

Una presteza explicable, ciertamente, por afinidades ideológicas con un estatismo que las economías modernas abandonaron hace décadas. Quienes toman estas decisiones sobre el presupuesto nacional les importa un comino de dónde sale y lo que cuesta generar esa liquidez que tan alegre e irresponsablemente transfieren desde el Estado. Miles de millones de dólares gastados en una entidad pública que sobrevive como una suerte de empresa zombie, para beneficio exclusivo de sus burócratas y ejecutivos (nombrados todos desde el cogollo palaciego, cómo no).

Derrames de crudo en concurridas playas norteñas, derrame de lágrimas de los pobladores, contaminación letal, incompetencia... ¿Hasta cuándo seguirá pagando el país los estropicios de Petroperú?

CORTITAS

CÉSAR VÁSQUEZ - I

Eterna balacera

El ministro de Salud, **César Vásquez**, llegó a **Trujillo** para suscribir un convenio con su jefecito, el gobernador regional de **La Libertad**. Al ayayero de la presidenta **Dina Boluarte**, sin embargo, le salió el tiro por la culata. Y es que no faltó quien le enrostrara la ineficiencia del Gobierno en la lucha contra la inseguridad ciudadana. "Sin duda, Trujillo como cuna de La Libertad, la ciudad de la eterna primavera, tierra de los moches...", decía Vásquez cuando por ahí se escuchó que le gritaron: "Eterna balacera, no primavera. No vengas a engañar". Auch.

CÉSAR VÁSQUEZ - II

Ayayero maltrecho



Pese a su mal disimulada incomodidad, el pulpín de **César Acuña** —quien estaba presente y también perdió la sonrisa— siguió con su perorata: "Hay gente que no entiende o tiene otras intenciones...", alegó. Pero eso no amilanó al lugareño que insistió en sus reclamos hasta que fue retirado del lugar por la **Policía**. ¿Cómo? ¿No dice la mandataria que la verdadera encuesta está en las calles?

EN EL CONGRESO - I

Autogoles

Pocos fueron los integrantes de la **Comisión Permanente del Congreso** que llegaron hasta el hemiciclo, y todo gracias a la condescendencia de **Eduardo Salhuana** que convocó a sesión semipresencial. Como ya es costumbre no faltó un despistado que activara su audio por lo que se escuchó parte de la narración del partido entre el **PSG** y **Real Madrid** cuando, supuestamente, estaban en plena votación de un proyecto. No da pie en bola Salhuana.

EN EL CONGRESO - II

En "modo marmotas"

Sí, pues, por eso votan mal y luego se excusan diciendo que no leyeron bien lo que aprobaban. Y eso mismo nos espera con el **Congreso** bicameral si se aprueban los proyectos de ley —casi una decena— de **Patricia Juárez**, **Martha Moyano**, **Alejandro Cavero**, etcétera, que pretenden oficializar las sesiones virtuales en el **Senado** y la **Cámara de Diputados** que se habilitaron en la época de la pandemia. ¡Qué tal cuajo!

CHIBOLÍN

En manos del PJ

Mañana el **Poder Judicial** evaluará la solicitud del expresentador de TV **Andrés Hurtado**, conocido como **Chibolín**, para que se varíe la orden de prisión preventiva que cumple desde hace 9 meses por presunto lavado de activos, tráfico de influencias y otros. A ver, pues.



OPINA.21
ANA JARA

BLOQUEO DE CARRETERAS, PERÚ CONTRA LAS CUERDAS ¡GOBIERNO! ¿ESTÁS?

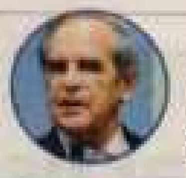
Diez días de carreteras tomadas por dizque asociados a la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú –Confemin, diez días de caos y desgobierno en el país que pretende poner contra las cuerdas al Estado, obligándole bajo coerción a que se les permita seguir atentando contra el medioambiente sin ninguna fiscalización, buscando legitimar, por ejemplo, la minería aluvial (extracción de minerales en lechos de ríos, arroyos, etcétera) en áreas protegidas, lo cual le daría luz verde al uso de dragas, equipos o embarcaciones, que sin ningún tipo de control, como buscan los ilegales, sería la defunción de nuestros ecosistemas acuáticos, por la utilización indiscriminada de mercurio y otros productos químicos que contaminan las aguas de los ríos, contándose entre sus víctimas más inmediatas, nuestras comunidades indígenas.

Con todas sus letras, es INACEPTABLE la condenable interrupción del tránsito nacional, la toma por asalto de carreteras de cuatro regiones, La Libertad, Ica, Arequipa y Cusco, a riesgo de que sean más en las próximas horas, por personas dedicadas de forma individual o asociada a actividades al margen de la ley, que con total despacho habrían amenazado con sitiar la capital del país, Lima, si no se accede a su petitorio, que de paso, demanda perennizar el Reinfo, cuyo plazo vence el 31 de diciembre del año en curso, una especie de patente de corso para evitar intervenciones y eventuales sanciones de las autoridades durante los operativos de fiscalización, con el subsiguiente forado de ingresos para las arcas del país, máxime en tiempos del alza del precio oro.

Es ¡aquí y ahora!, señores del Gobierno, que se requiere se pongan los pantalones y hagan respetar el Estado de derecho con las armas de la ley. Nadie, absolutamente nadie, puede pretender poner contra las cuerdas al país, las pérdidas económicas por este delincuencial bloqueo de carreteras ya afecta el PBI de las regiones incomunicadas y por ende tendría impacto negativo en el PBI nacional, ¿o no recuerdan, por ejemplo, los 200 millones de dólares que se estima perdió Ica en enero de 2023 por similar medida? Por lo pronto, en esta toma, el transporte de carga anuncia pérdidas por más de 100 millones de dólares, gente varada, desesperada, abandonada a su suerte, muchos niños y adultos mayores, ganado sacrificado por no poderlos mantener con vida. ¡Qué espera, presidenta Boluarte para tomar acción! Democracia es ORDEN.

Perú21 **DIRECTORA GENERAL:** CECILIA VALENZUELA **DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES:** OSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás [illegible]. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Irma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Castillo, [illegible] y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata. **Contacto con redacción:** redaccion@peru21.pe
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5, Miraflores. **Publicidad:** [illegible] Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°590, Pueblo Libre, Lima21.

POLÍTICA



"El actual es un gobierno débil, porque retrocede en las normas que aprueba a la mínima presión popular".
Roberto Chiabra
Congresista de la República

PERMANENTE APROBÓ INFORMES DE CALIFICACIÓN POR DOS NUEVAS DENUNCIAS CONSTITUCIONALES

Le puede costar caro mal uso de avión presidencial

Subgrupo debe pronunciarse, además, por los cambios que dispuso expresidente en la Derrama Magisterial.

La Comisión Permanente del Congreso de la República aprobó, por mayoría, los informes de calificación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) y, en consecuencia, le otorgó un plazo de 15 días para que presente su informe final respecto de dos denuncias constitucionales presentadas contra el exmandatario Pedro Castillo por infracción de diversos artículos de la Constitución.

De acuerdo al Reglamento Interno del Parlamento, toca ahora que el subgrupo de trabajo —que preside la apepista María Acuña Peralta— designe al congresista delegado que tomará las riendas de la investigación. A estas alturas, sin embargo, nada garantiza que dicho trámite se realice de manera expedita. Como informó días atrás **Perú21**, otras dos denuncias constitucionales contra Castillo se encuentran en el mismo estadio desde hace más de un mes sin que haya avances hasta el momento.

Los informes aprobados este miércoles por la Permanente recogen las dos denuncias presentadas por los legisladores Edward Málaga y Juan Burgos, y ambos plantean la inhabilitación por 10 años del hoy inquilino del penal de Barbadillo para ejercer cargo público.

En el primer caso, la denuncia es por el aprovechamiento del cargo y uso indebido de los bienes públicos al trasladar a sus familiares en el avión presidencial sin que haya una actividad pública oficial de por medio. La segunda denuncia responde a la modificación irregular del estatuto de la Derrama Magisterial con fines políticos.

PODER JUDICIAL



EN BARBADILLO. Castillo cumple 36 meses de prisión preventiva.

DATO

En su denuncia, Málaga advierte que en el caso del uso del avión presidencial la denuncia se agrava porque allí se habría movilizado a Fray Vásquez, sobrino de Castillo, quien en ese entonces se encontraba prófugo de la justicia.

OPINA.21



MARCELO CORNEJO MENA
Presidente fundador de CAENE

LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL EN LA UNIVERSIDAD

En un Perú con más de 140 universidades licenciadas, el liderazgo transformacional en la academia no es un lujo, sino una necesidad. Según el INEI, solo el 38% de jóvenes entre 17 y 24 años accede a la educación superior. Este dato nos obliga a reflexionar: no basta con ampliar cobertura, es esencial innovar en la forma de liderar. Muchos rectores, decanos y directivos aún gestionan con modelos burocráticos, poco aptos para tiempos donde la tecnología y la empleabilidad exigen agilidad.

El Banco Mundial advierte que América Latina arrastra una brecha de habilidades del 40% entre lo que enseña la universidad y lo que demandan las empresas. El desafío está en movilizar comunidades académicas hacia la colaboración, la creatividad y la solución de problemas reales. Hoy, un líder transformacional no solo inspira con visión, sino que construye confianza, impulsa alianzas público-privadas y promueve proyectos de impacto social. La universidad peruana necesita transitar de la competencia aislada a la colaboración con empresas y Estado.

Este liderazgo requiere reformular mallas curriculares, fortalecer la investigación aplicada y formar estudiantes con pensamiento crítico y ético. Para 2030, se proyecta que el 65% de los empleos demandarán habilidades aún inexistentes. Frente a ello, la academia tiene la responsabilidad de convertirse en motor de cambio, generando oportunidades para millones de jóvenes. Liderar transformacionalmente ya no es opcional, es el camino para que la universidad cumpla su rol como agente de desarrollo sostenible en el país.

ESFUERZO CONJUNTO ENTRE PERÚ Y EE.UU. EN LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

PNP y DEA capturan 71 narcotraficantes

En lo que va de 2025, la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional del Perú y la Administración de Control de Drogas (DEA) de los Estados Unidos (EE.UU.) han logrado la detención de 71 narcotraficantes que operaban en nuestro país, incautando en el proceso más de 6,500 kilos de cocaína.

Desde 1996, la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) ha invertido más de US$144 millones en equipar, capacitar y apoyar a las fuerzas del orden peruanas para luchar en contra del tráfico ilícito de drogas.

Para estos fines, la DEA creó el programa Unidades de Investigación Sensible (SIU) en 1997 y, a través del mismo, da mentorías y asistencia financiera que permite que la Policía pueda investigar las organizaciones criminales dedicadas a este delito.

Es en ese contexto que el INL y la DEA donaron siete camionetas Toyota Hilux valorizadas en US$250,000 que permitirán que la Dirandro pueda continuar con el trabajo de desarticular a las bandas criminales dedicadas al narcotráfico a nivel nacional.

Se espera que estos vehículos permitan facilitar la movilidad de las SIU en los terrenos donde se hace más difícil detectar laboratorios dedicados a la producción de droga.

ANDINA



Incautan 6,500 kilos de cocaína.

POR DELITOS EN LUCHA ANTITERRORISTA

Otorgan amnistía a FF.AA. y la Policía

La Comisión Permanente del Congreso aprobó, en segunda votación, el dictamen que amnistía a los miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y Comités de Autodefensa denunciados, investigados o procesados por hechos delictivos derivados u originados en su participación en la lucha contra el terrorismo entre 1980 y 2000.

La disposición, aprobada en primera votación por el Pleno, en junio, se extiende con carácter humanitario a los adultos mayores de 80 años que "cuenten con una sentencia firme con calidad de cosa juzgada o se encuentran en trámite de ejecución de sentencia con pena privativa de libertad efectiva o suspendida" por los mismos delitos.

EMERGENCIAS SIN ALAS NI HÉLICES

Perú necesita sumar helicópteros al sistema nacional de rescate

Ante un posible sismo, el Estado debe saber con qué recursos cuenta para atender emergencias y evacuaciones.



TENGA EN CUENTA

- **En los simulacros organizados por Indeci,** se debería ensayar protocolos conjuntos entre el COEN, las Fuerzas Armadas y empresas privadas.
- **El mercado de helicópteros en el Perú se ha reducido drásticamente en la última década, pasando de 34,000 a menos de 6,000 horas de vuelo anuales, según Dammert.**

El Perú, país de geografía extrema y vulnerabilidad sísmica, enfrenta una paradoja crítica. Mientras la naturaleza, con cada movimiento telúrico, nos advierte que en cualquier momento puede darnos una sorpresa, el Estado carece de una flota aérea especializada en búsqueda y rescate (SAR, por sus siglas en inglés). No hay más de un helicóptero dedicado exclusivamente a operaciones de evacuación médica o respuesta inmediata ante emergencias.

Como se vio, lamentablemente, en el caso de la desaparición de la piloto Ashley Vargas, o en la situación en Áncash con los jóvenes montañistas fallecidos, en su lugar, se improvisa con los helicópteros de transporte militar Mi 17 del Ejército y la Policía Nacional, aeronaves robustas pero diseñadas para fines tácticos, no humanitarios. Y lo más grave, parte importante de esta flota está hoy en tierra, inoperativa, por una cadena de errores administrativos, dependencia tecnológica y empresas que no realizaron a tiempo los mantenimientos.

Por ejemplo, en 2023, el Ejército contrató a la empresa Millenium Veladi Corp. para realizar el overhaul (reparación mayor) de tres helicópteros: dos MI-171Sh y un MI-8MTV-1, con la finalidad de que puedan cubrir emergencias por el Fenómeno de El Niño. El contrato ascendía a 20.3 millones de dólares, de los cuales ya se ha desembolsado más del 50%. La entrega estaba prevista para agosto de 2024. Sin embargo, casi un año después, las aeronaves siguen sin ser reparadas en el CEMAE de Arequipa bajo el argumento del conflicto ruso.

FLOTA LISTA PERO IGNORADA

Mientras tanto, el sector privado peruano cuenta con helicópteros modernos, certificados y operativos. Empresas como Servicios Aéreos de los Andes y otras, poseen aeronaves Bell 212, Airbus H145 y AS350, muchas de ellas equipadas para evacuaciones médicas y operaciones en altura.

ANDES



RECURSOS. Helicópteros privados pueden unirse al sistema SAR.

Estas compañías ya operan en zonas remotas, transportando personal y carga para la minería, energía y turismo. Sin embargo, no existe un protocolo nacional que permita su activación inmediata en caso de emergencia. En caso de un terremoto, en medio del caos, con demoras que pueden costar vidas, el Estado debería ya tener listo el protocolo para que estas aeronaves entren en acción.

Precisamente, Carlos Augusto Dammert, presidente de Servicios Aéreos de los Andes, señala que confía en que el Estado peruano valore el trabajo de la empresa privada en esta área. "Confiamos en que el estado peruano valore el servicio de helicópteros privados para desastres naturales, incendios y emergencias médicas, ya que, hoy en día, en el Perú dependemos de las fuerzas armadas para atender emergencias", dijo.

Ahora, ¿el gobierno de Dina Boluarte pondrá manos a la obra en lo realmente urgente?

LA REUNIÓN CON LOS FABRICANTES DEL CAZA GRIPEN E FUE EN PALACIO

Dina Boluarte se reúne con presidente de la sueca Saab

La presidenta Dina Boluarte se reunió en Palacio de Gobierno con Marcus Wallenberg, presidente de Wallenberg Investments AB, principal accionista de la empresa Sueca Saab, fabricante del famoso avión caza Gripen E que se planea adquirir para la Fuerza Aérea del Perú (FAP) por US$3,500 millones.

En la reunión también participaron representantes del Grupo Wallenberg. La cita se da en la víspera de la visita del ministro de Defensa de Suecia, Pål Jonson, que llegará al Perú hoy, después de participar en la feria aeronáutica F-AIR Colombia en donde exhiben dos aviones Gripen E de la Fuerza Aérea de Brasil. Jonson se reunirá con el ministro de Defensa, Walter Astudillo.

Según Palacio de Gobierno, los visitantes suecos destacaron "la solidez macroeconómica del Perú, su estabilidad jurídica y monetaria, y la baja inflación. También se presentaron nuevas oportunidades de inversión en minería e infraestructura". Participaron el jefe del Gabinete Ministerial y los titulares de Economía, Cancillería, Energía y Minas, y Transportes.

SAAB



Marcus Wallenberg estuvo en Lima.

Fuentes de Saab señalaron a **Perú21** que la reunión en Palacio con la delegación industrial sueca se dio el martes. "Estuvo presente el señor Marcus Wallenberg, presidente de Wallenberg Investments y presidente de la Junta Directiva de Saab AB y de otras empresas suecas". Precisaron que ningún otro ejecutivo de Saab participó en la cita con la mandataria.

Entre los competidores que quedarían descartados si se elige la opción sueca están el F-16 Block 70 de Estados Unidos y el Dassault Rafale de Francia, ambos con amplia experiencia en combate y operativos en muchos países. Estas alternativas ofrecían mayor interoperabilidad y menor riesgo operativo. Aunque, desde la FAP aseguran que serían más costosos.

ENTREVISTA.21 | FERNANDO BARRIOS IPENZA
Presidente ejecutivo de la Universidad Continental

“En Perú solo tres de cada 10 personas acceden a la educación superior”

JAVIER ZAPATA



BARRIOS IPENZA. Es autor principal del libro "Espacio para crecer. Retos y propuestas para innovar en la educación universitaria", que será presentado este 18 de julio en la Feria del Libro.

Preocupada por el camino y afianzamiento de la educación superior, la Universidad Continental presentará en la Feria Internacional del Libro de Lima (FIL), este 18 de julio a las 6 p.m., *Espacio para crecer. Retos y propuestas para innovar en la educación universitaria*. Al respecto, conversamos con el autor principal de la publicación, Fernando Barrios Ipenza, presidente ejecutivo de esta casa de estudios. El libro está disponible en formato PDF y de manera libre en el Repositorio de la universidad.

Es importante hablar sobre lo que dice el título de este libro, retos y propuestas para innovar en la educación universitaria. ¿Cuáles son?

Lo que hacemos en el libro es mostrar evidencias cuantificadas y hechos reales de cómo la educación superior ha ido transformándose en cuanto a calidad y cobertura. Es decir, brindar oportunidades a quien no tienen el acceso y también en grados de innovación. El libro es una constatación del contexto. Siempre hay que medir cómo estamos frente al contexto latinoamericano y a los países más avanzados. En esa medida podemos decir que hay un avance. En 2004 había 550 mil estudiantes universitarios. Hoy en día hay un millón y medio. Se ha triplicado el número de estudiantes. Pero la universidad pública hace 20 años atendía 285 mil estudiantes y hoy en día atiende solo a 300 mil. Es decir, el crecimiento se ha debido a la universidad privada. Esta es una cifra positiva, pero tiene un rezago en el contexto latinoamericano.

¿Por qué?

El Perú tiene 34% de cobertura en educación superior, es decir, que solo 3.5 personas de cada 10 accede a la educación superior. Mientras tanto, países como Chile y Colombia están en 60% y los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), los países avanzados, por encima del 80. Hay una correlación directa entre capital humano formado y competitividad del país. El crecimiento ha sido importante, pero ha sido asimétrico. Pero lo más importante es que las personas mayores de 25 años con educación superior son apenas el 20%. Antes no había oportunidades, los modelos de entrega de educación son tradicionales y no se adaptaban a las necesidades de los estudiantes no tradicionales. El estudiante tradicional es quien transita del colegio a la universidad o al instituto. El no tradicional es el que primero decide trabajar, emprender, casarse, estudiar una carrera técnica y luego por necesidad o aspiración estudia en una universidad.

Este dato es pobrísimo.

Es un problema muy serio porque impacta en la competitividad del país. Por ejemplo, en 2008 el Perú estaba ubicado en lugar 47 de competitividad en el mundo. Hoy día estamos en 57, hemos perdido 10 puntos. El Perú desea ingresar a la OCDE y un factor muy importante es la competitividad que tiene que ver con los años de estudio. Otra cifra relevante es que en el Perú la población tiene en promedio 11 años de educación. Mientras que Chile tiene 13.8. Los países desarrollados tienen 18 años de educación. Necesitamos una población educada para ser más productivos.

Claro, pero ¿qué debe de cambiar?

Hay varios factores. La oferta históricamente siempre ha estado centralizada.

Lima tiene 47% de penetración de educación superior, nacional 34, el norte 44. Pero fíjate, Huancavelica, Amazonas, Puno, Apurímac, tienen menos de 10%. Es decir, solo uno de cada 10 de su población tiene acceso a educación superior. No podemos permitirnos tener un país así. Necesitamos políticas públicas que fomenten el acceso, faciliten la inversión, permitan la descentralización de las universidades públicas, otorgándole más financiamiento, más condiciones y un modelo innovador que tenga presencia fomentando la inversión privada. No buscando financiarla, pero sí financiando la demanda. Beca 18 es un buen ejemplo, financia la demanda, pero es muy limitado. Veinte mil becas es poco porque al año se incorporan alrededor de 300 mil jóvenes a la educación superior.

¿Qué más podemos hacer?

Tener la visión de cambiar el modelo educativo y la forma de entrega. ¿Cómo se puede llegar a Puno, Amazonas, Cajamarca o a Apurímac de manera no tradicional? La educación a distancia es una buena forma, sin embargo, hay limitaciones. El crecimiento demográfico es de 1.6% y lo que hay es un stock enorme de población que no se ha educado. A ellos hay que brindarles oportunidades a través de educación a distancia que fomenta el autoestudio. La Universidad Continental apuesta por la calidad, pero también por la cobertura, pero fundamentalmente por la innovación.

> *Así como el crecimiento de la cobertura se debió a las universidades privadas, ha pasado lo mismo con la competitividad".*

¿Y cómo nos ve de aquí a 10 años en la educación universitaria?

Si algo positivo ha tenido la ley universitaria anterior y la actual es que se ha generado un mercado competitivo. Así como el crecimiento de la cobertura se debió a las universidades privadas, también ha pasado lo mismo con la competitividad. Las universidades privadas han sofisticado su manejo, han invertido enormemente, se han complejizado en cuanto al uso de tecnología, han traído prácticas internacionales y han mejorado sus propuestas de valor, porque el público decide. Antes había un problema de oferta, ahora hay un problema de demanda.

ECONOMÍA & EMPRESAS

LOS CANALES DE TRANSMISIÓN DE LA POLÍTICA PROTECCIONISTA DEL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS

¿Cómo afectará a Perú el arancel de Trump al cobre?

Aunque EE.UU. no es un mercado relevante para el cobre peruano, un enfriamiento de su economía sí nos afecta.



Donald Trump volvió a poner sobre la mesa su política proteccionista. Esta vez, con un anuncio que sorprendió al mercado: un arancel de 50% a las importaciones de cobre. La medida, que disparó el precio del metal rojo en Estados Unidos, reabre el debate sobre sus posibles efectos más allá de las fronteras norteamericanas.

Según los expertos, en el caso del Perú, el impacto directo sería acotado, dado que EE.UU. no figura entre los principales destinos del cobre peruano. Según el Ministerio de Energía y Minas, entre enero y octubre de 2024, apenas el 2.4% de las exportaciones de cobre tuvo como destino ese país.

"Le vendimos cobre a Estados Unidos por un poco más de US$4,000 millones, y eso representa menos del 5% del cobre que exportamos. Nuestro principal mercado es China, no Estados Unidos", señaló Luis Miguel Castilla, director de Videnza Consultores.

Por tratarse de un bien sin sustitutos reales, el costo del arancel será trasladado principalmente a las empresas estadounidenses. Esto podría reducir la demanda y, eventualmente, incentivar la oferta de cobre reciclado, aunque esta sería menor, dijo Miguel Palomino, presidente del IPE.

Pero más allá del canal comercial, el mayor riesgo para Perú está en los efectos macroeconómicos de una política proteccionista. Un menor dinamismo de la economía estadounidense podría desacelerar el comercio global, afectando al Perú por la vía de la demanda externa. De acuerdo con el Ministerio de Economía, cerca del 60% del crecimiento del PBI peruano en los últimos 35 años ha estado vinculado a factores externos.

"El impacto mayor es si la demanda externa se reduce, y esa puede ser la forma más importante de afectación para nuestro país", concluyó Castilla.

! TENGA EN CUENTA

- **Desde la llegada** de Trump al poder, la brecha de precios del cobre entre Londres y Estados Unidos se ha ampliado significativamente.
- **Bancos de inversión** como JP Morgan anticipaban un arancel de hasta 25%, por lo que una tasa de 50% resultó sorpresiva para el mercado.

DEBIDO A SU ESTRATEGIA EN INNOVACIÓN DIGITAL Y DIVERSIDAD DE PRODUCTOS

Caja Piura repunta en colocaciones

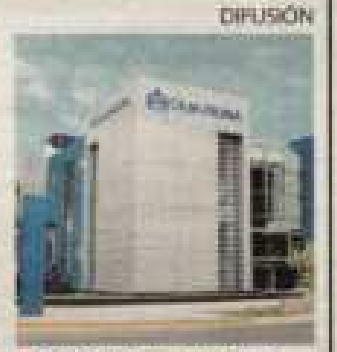
Caja Piura consolidó su crecimiento en la oferta de créditos en el primer semestre del año. Según cifras oficiales, a mayo colocó más de S/2,366 millones en productos crediticios, alcanzando un saldo de S/6,138 millones.

Un resultado similar se alcanzó en la oferta de productos de ahorro. La caja cerró con un saldo de S/6,599 millones en ahorros, consolidando su crecimiento sostenido.

"Este logro responde a una estrategia integral que combina innovación digital, diversidad de productos, y una intensa campaña de comunicación que ha logrado conectar con los peruanos incluso en las zonas más alejadas del país, buscando confianza, accesibilidad y cercanía con el cliente", sostuvo Javier Bereche, presidente del directorio de Caja Piura.

Un reciente estudio ubicó a Caja Piura en el primer lugar en intención de uso entre las cajas municipales. En la actualidad, más de 32 productos de crédito forman parte de su cartera como Contigo Mype, Al Toque, Agropecuario, Microcrédito, Crediretorno, Panderito, Credifamilia, Agua Crédito, Crece Mujer, Hipotecario, Agropecuario, Pesquero, entre otros de cobertura nacional. La entidad ha fortalecido sus canales digitales.

DIFUSIÓN



Caja Piura muestra logros.

OPINA.21
DAVID TUESTA

¿SERVICIO PÚBLICO O SERVILISMO PÚBLICO?

Quiero comenzar este artículo reivindicando el valor esencial del servicio público. Me refiero tanto a los funcionarios de carrera que dedican su vida al Estado, como a aquellos que asumen cargos de confianza con vocación de aportar desde su experiencia. Aquellos que se plantan institucionalmente ante lo que está mal o los que prefieren renunciar antes de ceder a lo inapropiado. Como exservidor público me sumo a la indignación que deben estar experimentando hoy muchos servidores públicos honestos y competentes que cada día se ponen la camiseta del Perú y trabajan con compromiso en condiciones muchas veces precarias, enfrentando burocracia, escasez de recursos y presiones políticas, con los sueldos que les toca.

Porque en los últimos tiempos la línea entre servicio público y servilismo ha sido brutalmente desdibujada. Lo que debiera ser una función orientada al interés general, se ha degradado en demasiados casos en un ejercicio servil a voluntades egoístas, personales o grupales. Se llega al cargo no para servir al país, sino para acomodar agendas, blindar intereses, complacer jefes y sobrevivir políticamente a cualquier costo.

Desde una perspectiva conceptual, el servicio público implica asumir una responsabilidad institucional con el propósito de generar bienestar colectivo, bajo principios de legalidad, meritocracia, rendición de cuentas y ética. Está vinculado con la noción de república, de que el poder es prestado por el pueblo y debe ejercerse con integridad. Por el contrario, el servilismo público es la perversión de esa función: el abandono del juicio técnico, la renuncia a la autonomía profesional, el oportunismo como regla. El servil busca agradar, no servir. Busca escalar, no transformar. Su norte es el aplauso del superior, no la mejora del país.

Este problema no es nuevo, pero ha alcanzado en esta etapa de gobierno una expresión particularmente ofensiva. Ministros que asumen sin preparación básica, que declaran barbaridades sin pudor, que firman leyes cuestionables para congraciarse con el Congreso o "justificar su utilidad" a sus jefes en el Ejecutivo. Directores generales que callan frente al desmantelamiento de programas exitosos, técnicos que hoy aprueban lo que ayer denunciaban, silencios que otorgan, nombramientos que degradan.

Si quienes tienen la formación y la experiencia necesaria no son capaces de resistir las presiones indebidas, de poner límites éticos, de decir "no" cuando hay que decirlo, el Estado colapsa desde adentro. Y con él, la confianza ciudadana.

Es hora de recordar que los cargos no son una prebenda, sino una responsabilidad. Que el Estado no es una agencia de colocación ni una extensión del ego de nadie. Que los buenos funcionarios —los que sí sirven, los que se indignan al ver cómo se pisotean las normas y se premia la obsecuencia— y todos los peruanos, nos merecemos algo mejor.

DIVISAS Y BOLSAS

$	Cafés	Interbancario	€	Cafés	Interbancario
COMPRA	S/3.540	S/3.546	COMPRA	S/4.230	S/3.959
VENTA	S/3.558	S/3.555	VENTA	S/4.300	S/4.272

PERÚ GEN	-0.40%	NASDAQ	0.94%
LIMA 25	-0.12%	EUROSTOXX 50	1.37%
DOW JONES	0.49%	FTSEUROFIRST 300	0.80%

ENTREVISTA | JOSE LUIS GUASCH. Exjefe del Grupo de Expertos Globales en APP del Banco Mundial

NICOLÁS CASTILLO ARÉVALO
nicolas.castillo@peru21.pe

José Luis Guasch habla de los desafíos de las inversiones a través de Asociaciones Público-Privadas (APP) en Perú y denuncia las injusticias que se han cometido.

¿Cómo han evolucionado las inversiones en infraestructura a través de Asociaciones Público-Privadas (APP) en Perú?
Soy un firme defensor de las APP. Creo en ellas, siempre que se hagan bien. Solo tenemos dos alternativas para invertir en infraestructura: las APP y la obra pública. En esta última, conocemos bien los problemas que existen y que han existido. Las evaluaciones han demostrado que el desempeño de las APP suele ser mejor, aunque no perfecto. El componente de financiamiento privado, que alivia temporalmente los recursos del Estado, ofrece oportunidades fantásticas en comparación con la obra pública. Pero también abre la puerta a elementos más complejos, como la corrupción y los desafíos en la fiscalización.

¿Cuál considera que ha sido el balance de las APP en nuestro país?
Yo llamo "luces y sombras" a este proceso, porque en Perú se han hecho cosas interesantes. Se han construido puertos, aeropuertos, líneas de metro; en el sector eléctrico ha habido un avance sustancial, aunque no en la magnitud que muchos hubiéramos querido para el país. Lo que más me preocupa es que todavía no se han implementado las mejores prácticas. En Perú, los proyectos tienen tiempos de estructuración excesivos: hablamos de dos hasta cuatro años. Además, los costos de estructuración son exageradamente altos. Quizá entre las sombras más importantes están la burocracia y la corrupción.

¿Qué considera que ha fallado?
Me preocupa el tema de la fiscalización. Tal como se ha manejado en el Perú tanto desde la Contraloría como desde el Ministerio Público, se ha actuado de forma un tanto errática, generando una serie de problemas que no debieron existir. Esto, quizá, por desconocimiento de los procesos que implican las APP. He estado revisando algunos de los casos que están vigentes, como los de la Interoceánica II y III, donde ya se ha condenado a algunos miembros del Comité de Proinversión. Y los cargos que se les imputan son, básicamente, cambios en las bases que se califican como irregularidades. Eso me preocupa, y me asusta.

¿Cuál es la principal causa de su preocupación?
Hay que tener presente que las modificaciones son parte de las buenas prácticas. Esto no es corrupción. Sin embargo, ha llevado a que se condene a profesionales altamente calificados, como los que han trabajado en Proinversión y otras agencias estatales. Se les han abierto procesos penales acusándolos de colusión con los postores en proyectos APP para, supuestamente, favorecerlos en las adjudicaciones. Pero lo cierto es que el grueso de la corrupción en los proyectos APP desarrollados en Perú ha ocurrido en la fase de operación, especialmente en los procesos de fiscalización y regulación, a través de adendas y arbitrajes. Es ahí donde los concesionarios han obtenido beneficios que no estaban contemplados en los contratos originales.

Uno de los funcionarios de Proinversión afectados por lo que comenta ha sido el economista Alberto Pasco-Font, ¿considera que se trata de una grave injusticia?
Por supuesto. Alberto Pasco-Font formó parte del Comité de Proinversión que gestionó las concesiones de las IIRSA II y III, y por ello ha sido condenado a ocho años de prisión. Este es un caso emblemático y, la verdad, resulta aterrador. He revisado el caso desde el punto de vista técnico. A Pasco-Font se le ha condenado por lo que se calificó como irregularidades en el cambio de las bases. Y eso, sinceramente, me parece aberrante y preocupante. La corrupción en las bases es muy difícil de ejecutar, porque cualquier cambio que busque favorecer a un postor suele impactar de manera casi igualitaria a todos. Es decir, si realmente se hiciera un cambio con nombre y apellido, sería muy fácil detectarlo. Más aún, uno de los motivos por los que se le acusa es haber cambiado la duración de la concesión, algo que beneficia a todos los postores por igual. No hay nada de corrupto ni de favoritismo en eso.


DIFUSIÓN

"Me preocupa el tema de la fiscalización en las APP"

Injusticia. Guasch calificó de aberrante que la Contraloría y el Ministerio Público condenen a profesionales altamente calificados por desconocimiento.

¿Qué otras acusaciones al Sr. Pasco-Font son absurdas?
Otro motivo fue el cambio de la variable económica, y eso es parte de las buenas prácticas. Son ajustes normales en un proceso dinámico como el de un contrato de concesión. En el caso de las IIRSA, donde participó Pasco-Font, no se descalificó a ningún postor. Por eso, yo afirmo que es imposible que haya habido corrupción en la adjudicación. Entonces, no hay caso. Y eso es lo más preocupante, no solo por él, sino por los demás profesionales que hoy trabajan en Proinversión. Cualquiera que piense en incorporarse a este sector, en este contexto, se va a preguntar: ¿Para qué arriesgarme?, ¿para qué vivir con temor?, sobre todo cuando se enfrentan a actuaciones que no tienen ni sentido ni sustento.

¿Cuál debería ser la solución?
Que el Ministerio Público y la Contraloría conozcan más sobre el tema, que se capaciten mejor para no cometer estos errores y no califiquen como "irregularidades" lo que en realidad son buenas prácticas. Son procedimientos correctos, que se aplican en todo el mundo. La verdad: es aberrante. Espero que lo que estoy diciendo llegue a quienes corresponde, que se den cuenta de que han cometido un error gravísimo. Y que, en adelante, actúen con mucho más cuidado y con mayor conocimiento, porque muchos de ellos, sinceramente, no entienden bien cómo funcionan las APP. Creen que ciertos cambios en los contratos son hechos para favorecer a alguien, cuando en este caso eso es imposible.

¿Es peligroso que la Contraloría no tenga gente capacitada y pese a ello sus decisiones sean claves para el futuro de muchos profesionales?
Exactamente. El Perú tiene gente muy capaz. Y si realmente queremos impulsar las APP y cerrar la brecha de infraestructura de una manera mucho más significativa que lo que se ha hecho hasta ahora, necesitamos a esas personas. Volviendo al caso de Pasco-Font, hay otro punto que debo mencionar: el comité no es autónomo. Las decisiones sustanciales deben ser aprobadas y refrendadas por el Consejo Directivo de Proinversión. Es decir, la posibilidad de corrupción es muy limitada, porque no es que uno "hace lo que quiere". Cualquier modificación tiene que pasar por el consejo directivo, que está conformado por varios ministros, quienes son los que finalmente aprueban.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe



SANDRA PULIDO
TINTA CLUB DEL LIBRO

NATALIA ESPINOSA

> "Lo digital no desplazará al libro físico, cada día se producen más libros"

Estaba frente a la computadora y tenía que redactar un email dirigido a un ilustre escritor a quien no conocía en persona. Era una primera comunicación para contarle que estaba empezando un club de lectura donde sus suscriptores recibirían un libro cada mes, una obra curada por un autor de prestigio, y quería que sea él, pero no había un honorario de por medio. Terminó y presionó enviar.

Sin más trámite, el escritor cubano Leonardo Padura le respondió, desde La Habana, que le parecía una idea maravillosa y que cuente con él.

"Le tengo mucho agradecimiento a Leonardo porque creyó en mí y en Tinta Club de Lectura", me dice Sandra Pulido, quien vino al Perú, precisamente, para impulsar que aquel proyecto editorial ya está en nuestro país, luego de empezar en Colombia y continuar en Chile. Iniciativa que también estará presente en la próxima Feria Internacional del Libro (FIL) de Lima, que empieza este 18 de julio.

Sandra me cita en un café miraflorino y cuando llego está conversando con el respetado escritor peruano Alonso Cueto, y no tiene más opción que adelantarme que será un próximo curador de Tinta.

¿Generar una comunidad de lectores alrededor del libro y bajo una suscripción es arriesgado en estos tiempos de virtualidad?

Y es que no existía. La idea es de dos brasileros, Daniel Romero y Tomás Susin. Me buscan para comenzar en Colombia, y por eso hace año y medio empezamos y yo aporté toda esa parte editorial, el conocimiento de edición, las relaciones con los editores y los autores. La idea era tener un club de libro por suscripción donde la gente recibiera los títulos sin saber cuál es. Hay gente que quiere leer y no sabe qué, quiere encontrar otras historias y otros autores, hay gente que no tiene la posibilidad de ir a librerías porque no hay una en su pueblo.

¿Es muy recurrente que tengan lectores de pueblos alejados?

Total. En Colombia estamos en 150 ciudades del país, en todas las capitales de los 32 departamentos y en zonas donde no tiene presencia no solo el mundo editorial o cultural, sino el Estado. Y reciben una vez al mes una novela, edición tapa dura, con un separador de libros, una revista. Y a cada escritor que invitamos le damos dos meses para que elija dos libros.

¿Cuánto vale la suscripción?

Más o menos US$30 (S/89.90 más costo de envío) al mes.

Más o menos lo que podría costar un libro.

> *"La gente sí quiere leer. La gente sí lee... (Pero) no sé si pasa mucho en Perú, que a veces pasa en Colombia: hay un elitismo literario".*

Inclusive, te diría que estamos un poco por debajo de lo que puede costar un libro en edición tapa dura. Es una edición exclusiva, nadie más tiene esto que los suscriptores del club. Nos metemos mucho en la parte gráfica. Los lectores se fijan en todo lo que hemos pensado a nivel editorial: la calidad del papel, de la impresión, la tapa dura, el tamaño de la letra, el interlineado, la caja en la que viene el libro. También tenemos comunidad en WhatsApp.

¿Qué nos dice este fenómeno de cómo hoy la gente quiere leer?

Lo que me ha demostrado es que la gente sí quiere leer y la gente también quiere encontrarse. Tenemos encuentros virtuales todos los meses por cada libro, donde, por cierto, a veces nos acompaña el autor, el cura-

ESTUVO AL FRENTE DE LA AFAMADA FERIA DEL LIBRO DE BOGOTÁ Y AHORA IMPULSA UN NOVEDOSO PROYECTO EDITORIAL QUE YA ESTÁ EN PERÚ.

AUTOFICHA

- "Soy Sandra Pulido Urrea. Tengo 39 años, nací en Bogotá. Me fui a vivir a Montreal siete meses para estudiar francés. Pero volví porque siempre tuve esta idea romántica de luchar por mi país. Entré a la Universidad Javeriana, a estudiar Comunicación con énfasis en editorial".
- "Desde 2016 hasta 2022 me desempeñé como directora de ferias de la Cámara Colombiana del Libro y directora de la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Pasé por 3I Editores y Norma. No escribo mucho, lo hago para mí, por ahora no me animo a publicar".
- "Con Tinta Club del Libro queremos consolidar este crecimiento que estamos empezando en Chile y Perú. Pensar más adelante a qué otros países llegar. Pueden suscribirse en tintaclubdellibro.pe. Yo creo que tenemos un tesoro que nadie más tiene y es como una retroalimentación con los lectores".

"Queremos celebrar el libro objeto por dos razones, una es que el gusto por la lectura también pasa cuando tú tienes un objeto que aprecias".

dor o el experto en la obra. Eso es oro puro.

¿Y por qué ahora Perú?
Por la cercanía con Colombia y la oportunidad: no hay una oferta literaria de este tipo. Nuestro sueño es ser la comunidad más grande de América Latina.

¿Qué tiene Perú de particular?
Hay lectores que buscan contenido de calidad. Nuestro plan era A y hemos triplicado ese A. La gente quiere leer.

Acá nos flagelamos con el sambenito de que no se lee tanto.
En Colombia pasa lo mismo, pero Tinta ha sido un regalo para darme cuenta de que la gente sí lee. Tenemos suscriptores que están en el mundo financiero, en el mundo de la salud, psiquiatras, abogados. La gente está buscando experiencias diferentes. Pero no sé si pasa mucho en Perú, que a veces pasa en Colombia: hay un elitismo literario.

¿En qué se traduce ese elitismo?
En que si tú no has leído a tal autor o tal libro, entonces no estás a la altura de leer literatura, porque solo pocos pueden leer literatura. Y Tinta no quiere que haya la sensación de "uy, para pertenecer a este club debiste haber estudiado literatura o haberte leído a Proust".

¿Por qué es necesario apostar por el libro físico?
Queremos celebrar el libro objeto por dos razones: el gusto por la lectura también pasa cuando tú tienes un objeto que tú aprecias, como que estoy metiéndome en una obra de arte. Hemos pensado cada detalle para que cautive, para que arrope, para que encante, para que quieras abrir las páginas y curiosear.

¿El libro digital no va a desplazar al libro físico?
Para nada, cada día se producen más libros impresos... Y la segunda parte de la respuesta es que está demostrado científicamente que pasan distintas cosas con nuestro cerebro cuando leemos un libro impreso.

¿Qué puede hacer un libro por nosotros?
Te puede acompañar, te puede enseñar, te puede cuestionar, te puede generar una empatía por vivencias que tú nunca habías escuchado que estaban sucediendo; te puede hacer reír, te puede hacer llorar, te puede hacer enojar. Por ejemplo, cuando mi hermano murió, el libro también fue un lugar de refugio...



ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

PERÚ: EL "PUENTECITO" ENTRE CHINA Y BRASIL

Esta reciente firma de un memorándum de entendimiento entre China y Brasil para establecer las condiciones por las cuales se construiría un faraónico tren interoceánico, a un costo dizque de aproximadamente US$10 mil millones (por el momento; siempre estos proyectos salen más caros), entre el puerto brasileño de Ilheus y su equivalente peruano de Chancay (cuyas instalaciones son de propiedad china) es el primer paso para un cambio geopolítico crucial para nuestro país, que quedaría al medio, en un pan con pescado virtual, entre una superpotencia y la más importante potencia regional. Claro que falta mucho para que esto se haga realidad: ya hubo anuncios similares antes, los estudios de factibilidad tomarán algunos años, el reto geográfico y los costos finales serán inmensos, su impulsor Lula dejará la presidencia brasileña en octubre de 2026, no sabemos cuál será la reacción estadounidense, etcétera... Pero si existe un país que tiene mucha paciencia en sus tiempos, posee el dinero y maneja una visión geoestratégica de largo plazo, esa es precisamente China. Si Beijing ya decidió construir este tren, seguramente se hará. No me sorprendería incluso que ya China hubiese tenido bosquejado antes este tren al momento de construir Chancay y que lo que le interesase solo fuera unirse así a Brasil y no al pequeño mercado peruano. A juzgar por la reacción del Gobierno peruano, este anuncio les ha cogido por sorpresa y, como de costumbre, no tienen la menor idea. Si fuésemos más proactivos, ya estaríamos pidiendo un cambio de trazo para que ese tren pase más arriba, por Pucallpa y se pueda interconectar luego en algún punto durante su trayecto a Chancay con nuestro ferrocarril central: así Lima también se colgaría indirectamente del proyecto. Este tren Ilheus-Chancay suena aparentemente muy positivo, pero hay que tener algo muy en cuenta: con esto el muy débil Perú quedará para siempre subordinado a los más muchos más poderosos China y Brasil: seremos su puentecito.

"Pero si existe un país que tiene mucha paciencia en sus tiempos, posee el dinero y maneja una visión geoestratégica de largo plazo, esa es precisamente China".



RICHARD ARCE
OPINA

EL PAÍS ESTÁ PARALIZADO Y DINA SIGUE CON SUS FRIVOLIDADES

El país prácticamente está paralizado por los bloqueos a lo largo de la carretera Panamericana, que es la única vía que conduce del norte y del sur a la gran capital Lima. Esto significa cientos de buses varados en la carretera, exponiendo a los pasajeros a situaciones extremas, sin la consideración que deberían tener ancianos, niños y mujeres e inclusive personas con problemas de salud que tienen que viajar a Lima en busca de asistencia médica.

Pero no solo es la Panamericana la que está tomada, sino también carreteras del interior del país: en Trujillo, en la ruta a Pataz, en el corredor minero; en el distrito de Capacmarca en el Cusco; en Arequipa, en Atico y Caravelí; en Puno. Y se anuncia cierre de vías en Apurímac, Ayacucho y en el norte en Lambayeque y Cajamarca: la situación es realmente grave. Los bloqueos de carretera significan la paralización de la actividad económica de estas regiones, donde miles de peruanos viven del día a día, porque comercializan sus productos que se transportan por estas vías.

Estos bloqueos de carreteras van a significar que los productos de primera necesidad empiecen a escasear, incluido el combustible, que es básico para movilizar a las regiones. El impacto económico es inmenso en las regiones paralizadas; el Gobierno lo sabe y el Congreso está al tanto de toda la movilización que han organizado sectores de mineros ilegales e informales y que, por supuesto, han incorporado a comunidades campesinas que realizan la minería artesanal, porque quieren que se continúe con el Reinfo con la mal llamada Ley MAPE, que es más de lo mismo, para que se tenga a flote una economía ilegal que mueve más de dos mil quinientos millones de dólares, según reportes estadísticos.

Esta es la principal motivación que tienen estos sectores de la minería ilegal y que evidentemente tienen la capacidad económica para movilizar a tantas personas en Lima y en las carreteras para ejercer presión en el Gobierno y el Congreso. Buscan que se apruebe la Ley MAPE, ese mamotreto que han armado desde la Comisión de Energía y Minas un grupo de congresistas de los extremos de izquierda y derecha, que tienen serios conflictos de interés al estar muy bien relacionados con notorios mineros ilegales, que están desesperados para que se les apruebe una ley de impunidad. Mientras tanto, en el Ejecutivo están solo preocupados en cómo justificar el sueldazo de la presidenta y sus frivolidades; deja la duda si es que tras bambalinas no habrá otros intereses del Gobierno para facilitarles todo a los mineros ilegales.

MUNDO



"Existen muchas posibilidades de lograr un acuerdo de tregua con Hamás en Gaza y una liberación de rehenes".
Benjamin Netanyahu
Primer ministro de Israel

ESTADOS UNIDOS. TRUMP EXIGE A UNIVERSIDAD DATOS DE SUS ESTUDIANTES EXTRANJEROS. CASA DE ESTUDIOS DENUNCIA CAMPAÑA DE REPRESALIA

Nueva arremetida de la Casa Blanca contra Harvard

Presidente republicano amenaza con retirarle fondos, acreditación y el acceso de estos alumnos.



EN LA MIRA. En riesgo el futuro de miles de estudiantes.

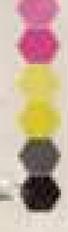
La ofensiva del gobierno de Donald Trump contra las universidades de élite estadounidenses dio un nuevo paso este miércoles, cuando el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) ordenó a la Universidad de Harvard entregar información sobre sus estudiantes extranjeros, a través de un requerimiento administrativo. La medida, según un comunicado oficial, responde a la negativa previa de la institución a proporcionar voluntariamente los documentos solicitados.

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), dependiente del DHS, exigió registros "relevantes" desde el 1 de enero de 2020, como parte de una supuesta campaña para "hacer cumplir las leyes de inmigración". Sin embargo, la acción se enmarca en una escalada más amplia: el Gobierno también investiga la participación de estudiantes internacionales en protestas propalestinas, a las que califica como expresiones de antisemitismo.

La Casa Blanca informó que se enviarán "citaciones de obligado cumplimiento" a Harvard para obtener información sobre alumnos que, según el DHS, "abusaron de sus privilegios de visado" al participar en manifestaciones que "abogan por la violencia y el terrorismo" en el contexto del conflicto en Gaza. La administración republicana incluso ha amenazado con revocar la acreditación de la universidad, al considerar que estaría violando la ley federal de derechos civiles al permitir la discriminación de estudiantes judíos.

Desde que asumió su mandato en enero, Trump ha intensificado su discurso contra centros educativos como Harvard, Stanford o Yale, a los que acusa de promover políticas "woke", fomentar ideologías progresistas y ser "refugios del antisemitismo". En el caso de Harvard, el Gobierno ha congelado más de 3,200 millones de dólares en fondos federales, ha impuesto restricciones migratorias a nuevos estudiantes internacionales y ha amenazado con retirar visados a los ya matriculados.

> **! TENGA EN CUENTA**
>
> La Universidad de Harvard denunció ese veto del gobierno de Trump ante un tribunal en junio, y ese mismo mes una jueza federal bloqueó indefinidamente su ejecución mientras continúe el litigio.





LEÓN XIV RECIBIÓ A PRESIDENTE UCRANIANO VOLODOMIR ZELENSKI Y REAFIRMÓ LA DISPONIBILIDAD DE LA SANTA SEDE PARA LAS NEGOCIACIONES

El papa ofrece El Vaticano como sede para negociar la paz entre Ucrania y Rusia

Mientras, Rusia lanzó su mayor ataque con drones y misiles a Kiev desde el inicio de la guerra.

El papa León XIV recibió este miércoles al presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, en Castel Gandolfo, y reiteró la disposición del Vaticano para acoger negociaciones de paz entre Kiev y Moscú.

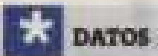
"El Santo Padre ha reafirmado la disponibilidad de acoger en el Vaticano a representantes de Rusia y Ucrania para las negociaciones", señaló la Santa Sede en un comunicado.

Durante el encuentro, ambos líderes abordaron la urgencia de alcanzar un acuerdo "justo y duradero" y defendieron el diálogo como vía esencial para poner fin al conflicto.

VATICAN NEWS



REUNIÓN CORDIAL. Cita fue en residencia papal de Castel Gandolfo.



DATOS

- **Esta nueva ola de ataques llega después de que el presidente Donald Trump anunciara que enviará "más armas" a Kiev para que pueda defenderse de los bombardeos rusos.**
- **En paralelo, otra ofensiva de Moscú dejó ocho civiles muertos en la región de Donetsk.**

"El Santo Padre ha expresado su dolor por las víctimas y renovado su propia oración y cercanía al pueblo ucraniano, animando todo esfuerzo dirigido a la liberación de los prisioneros y a la búsqueda de soluciones compartidas", termina el comunicado.

La reunión tuvo lugar en la residencia papal de Castel Gandolfo y marcó el segundo encuentro oficial entre ambos dirigentes. En este lugar León XIV ha decidido reposar durante el verano, retomando así una tradición vacacional de los papas interrumpida en los casi 13 años de su antecesor Francisco.

"Estoy muy agradecido a Su Santidad por este encuentro, por acogernos y, por supuesto, por su ayuda, por la ayuda del Vaticano", dijo Zelenzki a los periodistas al término de la reunión.

RUSIA ATACA

El encuentro entre el pontífice de nacionalidad peruana y el presidente ucraniano se da el mismo día en que Rusia lanzó sobre Kiev su mayor ataque con drones y misiles desde el inicio de la guerra —el ejército ruso disparó 728 drones y 13 misiles— según la fuerza aérea ucraniana, causando un muerto en la región de Jmelnitski (oeste) y ocho heridos en las de Kiev, Sumy (noreste), Zaporiyia (sur) y Jersón (sur), según las autoridades locales.

"El objetivo principal del ataque fue la región de Volinia, la ciudad de Lutsk", ubicada a varios cientos de kilómetros del frente, indicó la fuerza aérea, que explicó que los ataques ocurrieron en "cuatro lugares", sin más detalles.

Zelenski denunció "un ataque revelador" que muestra la negativa de Rusia a negociar un alto el fuego mientras el ejército ruso sigue avanzando en el frente oriental.

El líder ucraniano se encuentra en Roma para participar en la llamada Ukraine Recovery Conference, una reunión internacional que se celebrá el jueves y viernes para buscar inversiones para la reconstrucción de su país.



CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA
Mínima 16°
Máxima 18°

Radiación UV
6 UV (Muy alta)

CALIDAD DE AIRE
Rímac: Regular
Surco: Regular
La Molina: Malo

ATAQUE DE EXTORSIONADORES EN CHORRILLOS

Incendian auto en puerta de vivienda

La ola de crímenes y extorsiones sigue normalizándose en Lima y, esta vez, la afectada fue una familia que despertó por el estruendo y las llamas que envolvieron su auto estacionado en la puerta de su casa.

El lamentable atentado ocurrió la madrugada del miércoles, cuando dos delincuentes llegaron hasta la fachada de una vivienda multifamiliar y le prendieron fuego a un vehículo.

Según testigos, el incendio habría sido provocado por extorsionadores, ya que los sujetos que cometieron el hecho utilizaron una bomba molotov.

El artefacto explosivo, contaron los vecinos, fue arrojado al interior de la unidad familiar, después de reventarle el vidrio de una de las puertas. Además, este ataque no sería un hecho aislado.

RPP



Es el segundo atentado.

"He escuchado que fueron dos personas las que entraron y tiraron una bomba molotov", relató un vecino a RPP, tras señalar que este es el segundo atentado contra los afectados: "Hay marcas de bala en su puerta", añadió.

Al cierre de esta edición, tal vez por el temor a represalias, ningún miembro de la familia denunció el siniestro contra su vehículo ni la balacera contra su fachada.

ANULÓ ORDENANZAS DE 7 COMUNAS QUE MULTABAN Y RETENÍAN VEHÍCULOS ESTACIONADOS EN VÍA PÚBLICA

TC pone freno a abuso de grúas municipales

Fallo sienta jurisprudencia y alcaldes que no acaten sentencia pueden ser destituidos, explica experto.

DIFUSIÓN



NO ES SU FUNCIÓN. Solo el MTC puede impone multas de tránsito y la PNP persigue a infractores.

No más abuso municipal. El Tribunal Constitucional (TC) anuló las ordenanzas de siete municipalidades de Lima Metropolitana que imponían multas, uso de grúas e internamiento de vehículos mal estacionados en la vía pública, debido a que dichas medidas son inconstitucionales y no forman parte de su competencia. La sentencia sienta jurisprudencia en el país y las autoridades ediles que no acaten el fallo pueden ser destituidas de sus cargos, explicó Martín D'Azevedo, especialista en temas municipales.

El TC notificó el 7 de julio su sentencia a la Defensoría del Pueblo —entidad que elevó la demanda de inconstitucionalidad en 2023— y a las siete municipales distritales implicadas: Breña, Carabayllo, La Molina, El Agustino, Magdalena del Mar, Miraflores y San Borja. "Se han alcanzado los cinco votos conformes para declarar fundada en parte la demanda; y, en consecuencia, inconstitucionales las ordenanzas", se lee en la sentencia N.° 119/2025.

Así, las ordenanzas de las siete municipalidades han quedado derogadas de forma automática.

"Desde que la sentencia es notificada, las siete municipalidades ya no tendrían por qué aplicar estas ordenanzas, imponer las multas ni llevarse los vehículos al depósito municipal. Las municipalidades tienen que adoptar los mecanismos para derogar estas ordenanzas, sesionar en concejo y emitir nuevas ordenanzas que el tribunal sí les ha reconocido, por ejemplo, en materia de ornato", explicó Karina Díaz, representante de la Defensoría del Pueblo.

A su vez, D'Azevedo refirió que las ordenanzas fueron declaradas inconstitucionales, porque las municipalidades no tienen la facultad para imponer sanciones ni perseguir a los infractores a las normas de tránsito.

"Sus ordenanzas eran un invento inconstitucional, porque, entre otras cosas, impedían el libre tránsito, atentaban contra la tranquilidad de las personas, contra el derecho a vivir en paz y tranquilidad en la vía pública, que es de todos, pero sobre todo al crear una 'infracción' que es potestad del Ministerio de Transportes, a través del Reglamento General de Tránsito", detalló.

> **! TENGA EN CUENTA**
>
> - **La demanda de inconstitucionalidad de la Defensoría fue presentada contra las ordenanzas de 9 municipalidades. Sin embargo, durante el proceso dos comunas distritales derogaron dichas normas.**
> - **Se trata de las municipalidades del Rímac e Independencia. "Lo que se ha aplicado es la figura de sustracción de la materia", explicó Martín D'Azevedo.**

CAUSAL DE DESTITUCIÓN

A partir de este fallo del TC, los alcaldes de las municipalidades notificadas deben cumplir la sentencia, pues de no hacerlo cometerán tres delitos: desacato, delito contra la administración de justicia y abuso de autoridad.

"Los alcaldes serán apercibidos para el cumplimiento del fallo. Si no lo hacen, van a ser multados. Y si después siguen cometiendo esa infracción, pueden ser destituidos de su cargo. Eso dice el Código Procesal Constitucional", afirmó D'Azevedo.

La sentencia, subrayó el experto, "está sentando jurisprudencia en el país, tratándose de una acción de amparo y de un derecho conculcado, como es el derecho al libre tránsito". Así, el ciudadano que se vea afectado por una ordenanza municipal similar puede apelar a esta sentencia del TC.

En esa línea, dijo que la ordenanza N.° 435 de la Municipalidad de La Victoria, en la que se impone multas a los propietarios de bienes muebles que afecten la conservación urbana, es "una forma tramposa de sacarle la vuelta a la sentencia" del TC.

"Cuando uno se enfrenta ante una situación así tiene que argumentar que se está cometiendo el delito de abuso de autoridad, porque esto ya ha sido resuelto por el Tribunal Constitucional", finalizó D'Azevedo.

TRANSPORTISTAS DE EMPRESA 11 DE NOVIEMBRE SE ENFRENTARON A CRIMINAL EN PARADERO DE CARABAYLLO

Sicario asesina a cobrador y chofer de un bus urbano

Otros hampones dispararon a hombre dentro de auto en SJM y asesinaron a mototaxista en Ate.

CAPTURA DE VIDEO



¿QUÉ MÁS? *Choferes dicen que pagan cupos diarios.*

La madrugada de ayer, el conductor y el cobrador de la Empresa de Transportes 11 de Noviembre, que cubre la ruta Carabayllo-San Luis, fueron asesinados a balazos en la avenida Túpac Amaru, minutos después de comenzar su jornada.

Las víctimas, identificadas como Edgar Durán Bautista y Carlos Ríos Guevara, recibieron los impactos de bala cuando el bus se preparaba para salir de su paradero en Carabayllo.

Según información policial, dos individuos en una motocicleta alcanzaron a la unidad. Uno de los sujetos subió al bus para amenazar al chofer. Cuando el conductor y el cobrador intentaron detenerlo, ambos fueron baleados.

Durán y Ríos fueron trasladados al hospital Sergio Bernales, pero lamentablemente fallecieron.

Los compañeros de los transportistas denunciaron ser blanco constante de los extorsionadores, a pesar de que las empresas pagan cuotas mensuales para evitar este tipo de ataques.

"No entendemos cómo, si incluso estamos pagando cinco soles, seguimos siendo asesinados", manifestaron los choferes a *Buenos Días, Perú*.

MÁS ATAQUES

En paralelo, sicarios dispararon 10 veces contra Antony Vivar Velásquez (32) en las inmediaciones del parque María Parado de Bellido, en la urbanización Entel, en el distrito de San Juan de Miraflores (SJM). La víctima se encontraba dentro de su camioneta, cuando fue sorprendida por cinco hampones. Vivar fue trasladado de emergencia al Hospital María Auxiliadora, donde permanece en estado crítico.

Finalmente, la tarde de ayer, un mototaxista fue asesinado a balazos en la zona J de Huaycán, en Ate. Los vecinos escucharon tres disparos y los criminales escaparon a bordo de una motocicleta lineal.

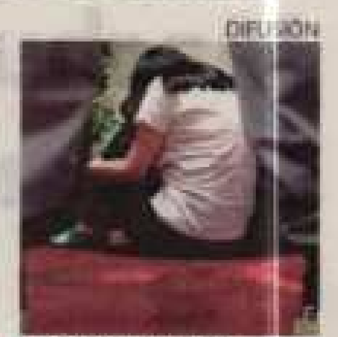
! TENGA EN CUENTA

- **Un adolescente de 16 años fue asesinado a balazos en la puerta de una bodega de la Prolongación Neptuno, en el sector Kumamoto, en Ventanilla (Callao).**
- **La víctima estaba conversando con otra persona, cuando aparecieron sicarios armados y le dispararon.**

BALANCE DE PRIMER SEMESTRE EN LIMA SUR

18 cadenas perpetuas por violación sexual

DIFUSIÓN



Sanciones ejemplares.

Condenas ejemplares. Durante el primer semestre del presente año, en las fiscalías penales de Lima Sur se logró un total de 18 sentencias de cadena perpetua, principalmente para imputados por el delito de violación sexual en agravio de menores de edad.

Así lo dio a conocer el presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Lima Sur, Omar Tello.

En total, en el periodo enero-junio de 2025, las fiscalías penales de Lima Sur lograron 887 sentencias, de las cuales 843 (95%) son condenatorias.

Si bien la mayoría de estas sentencias son por omisión a la asistencia familiar, también hay sentenciados a prisión efectiva por delitos como robo agravado, tráfico ilícito de drogas, extorsión, tenencia ilegal de armas, entre otros.

Asimismo, los despachos fiscales han logrado que se dicte 209 órdenes de prisión preventiva, de las cuales 65 corresponden a Chorrillos, 53 a Villa María del Triunfo, 38 a Lurín, 32 a San Juan de Miraflores y 21 a Villa El Salvador.

MENOR LIDERABA BANDA DELINCUENCIAL LOS CHAVITOS DE SANTOYO

Niño de 9 años asaltaba buses

DIFUSIÓN



Delincuentes juveniles.

Un niño de 9 años lideraba la banda delincuencial Los Chavitos de Santoyo, integrada por otros cinco adolescentes y dedicada al asalto a buses de transporte público en El Agustino. Agentes del Escuadrón Verde—Grupo Terna los intervinieron en flagrancia.

Cerca de las 06:45 a.m. del último lunes, en la intersección del jirón Chiquián con el jirón Inca Ripac, personal policial observó a seis sujetos vociferando en voz alta: "¡Todos al piso, este es un asalto ***, denme sus cosas!".

Además, realizaban movimientos y tenían objetos que empuñaban en sus manos.

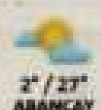
En medio del asalto, el conductor detuvo el autobús, lo que permitió al personal terna intervenir en flagrante delito. Los agentes lograron capturar al interior del autobús a seis sujetos.

En la Comisaría de El Agustino, se pudo recuperar una cartera de cuero de color negro que contenía un monedero con un billete de S/20, monedas y objetos personales, un teléfono celular, una mochila de lona con un teléfono celular, un cargador blanco y una billetera.

Entre las especies incautadas, se halló un teléfono celular, un cuchillo, una palanca de arranque de acero, dos tijeras y un llavero desarmador.



Temperaturas
Mínima/Máxima




PIURA	CHIMBOTE	ABANCAY	HUANCAYO	LAGUNAS	MOYOBAMBA
18° / 28°	17° / 22°	2° / 27°	-4° / 21°	24° / 33°	19° / 31°

CUSCO. CONGRESISTA PRESENTÓ PROYECTO PARA DECLARAR EN EMERGENCIA GESTIÓN DE LA CIUDADELA

Machu Picchu afectada por caos en venta de boletos

La venta de mil boletos presenciales en Aguas Calientes sigue siendo un dolor de cabeza.

MINCUL



MALA IMAGEN. Maravilla mundial es opacada por mala gestión.

Luego de que Machu Picchu haya figurado en la lista negra del portal Travel and Tour World como destino que "ya no vale la pena visitar", el Gobierno intentó tapar el sol con un dedo minimizando la noticia, pero el caos turístico en nuestra maravilla mundial es evidente.

A finales de junio, diferentes gremios turísticos de Cusco consideraron que debía declararse en emergencia la gestión de la ciudadela inca. A esta iniciativa se ha sumado el congresista Luis Aragón con el Proyecto de Ley (PL) N.° 11872.

Entre los cambios que se plantean están la evaluación y reformación de la estructura y funciones de la Unidad de Gestión de Machu Picchu; mejoras en el acceso, rutas y servicios básicos; nuevos mecanismos de venta y control de boletos. Sobre esto último, en los próximos días el Ministerio de Cultura socializará el nuevo sistema de venta de tickets.

"Cualquier intención de obligar a los turistas a que sigan haciendo cola y pasando dos noches a la intemperie en un lugar no va a promover el turismo, sino que lo va a ahuyentar", dijo Carlos González, presidente de la Cámara de Turismo de Cusco a **Perú21** en referencia a la compra de mil boletos presenciales en Machupicchu Pueblo.

! TENGA EN CUENTA

» **El alcalde de Machupicchu Pueblo,** Elvis La Torre, expresó su rechazo al proyecto de ley presentado. "Nos preocupa porque al usar esa palabra, en el extranjero se interpreta como si estuviese ocurriendo algo grave en Machu Picchu. Hay que hacer que el turista compre su boleto entre dos a cinco minutos y listo. Eso es lo que necesitamos, no declarar en emergencia Machu Picchu ni considerarlo un activo crítico", sostuvo.

CUATRO. SUYOS

PIURA

Marcelina Panta (45) perdió la vida luego de sufrir quemaduras de tercer grado en más del 90% de su cuerpo durante un presunto baño de florecimiento en el distrito de Tambogrande para tratar un dolor de piernas.

CUSCO

Vecinos del distrito de San Pablo (Canchis) hallaron un aparente volcán de solo 60 centímetros de altura que erupciona barro o arcilla gris. Según el IGP, no representa riesgo volcánico para las comunidades.

JUNÍN

El Indeci activó un plan de atención prioritaria para las zonas altoandinas de la región luego de que el Senamhi advirtiera alerta naranja por friaje. Solo en esta semana la provincia de Chupaca alcanzará -14.4 °C.

POR VIOLAR A ESCOLAR

Arequipa: 15 meses de cárcel a docente

DIFUSIÓN



PJ ordenó su captura.

El Poder Judicial ratificó los 15 meses de prisión preventiva contra Raúl Lozano Bedoya (36), exdocente del colegio Lord Byron, por violar en varias ocasiones a una escolar de 13 años.

Según las investigaciones, los abusos ocurrieron entre junio de 2024 y abril de 2025, conforme al certificado médico legal. El Ministerio Público evalúa pedir cadena perpetua debido a la gravedad de los hechos. Hoy, Lozano se encuentra no habido, por lo que se ordenó su inmediata captura.

La promotora y el colegio también serán investigados por omisión de funciones al no haber comunicado lo ocurrido en el SISEVE de la UGEL dentro de las 24 horas.

LA LIBERTAD. SICARIOS IRRUMPIERON EN CLUB SOCIAL Y LO ULTIMARON DE SEIS DISPAROS. PNP INVESTIGA

Asesinan a gerente edil de Chepén

DIFUSIÓN



Era jefe de Desarrollo Urbano.

Un nuevo crimen conmociona a La Libertad. Esta vez se trata de otro funcionario público: el ingeniero Luis Cabrera Cieza, gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la municipalidad provincial de Chepén.

Ocurrió mientras Cabrera se encontraba departiendo alrededor de las 5:15 p.m. del último martes en el Club Deportivo Cultural Social San Carlos, cuando dos sicarios irrumpieron en el local y lo asesinaron a quemarropa de seis balazos.

El hecho ha generado profunda consternación entre vecinos, autoridades y trabajadores ediles, pues, Cabrera era reconocido por su perfil técnico y su compromiso con el desarrollo urbano del distrito. Además, no hace mucho, en marzo, el teniente alcalde de Chao (Virú) Eulalio Valverde Bargas, fue también asesinado de cuatro disparos en su ferretería.

Hasta el momento, se desconoce el móvil del crimen, pero la Policía ya se encuentra recabando información y analizando las cámaras de seguridad cercanas para identificar y capturar a los responsables. Se presume que detrás del crimen estarían organizaciones criminales y extorsionadores que exigen cupos para construcción civil.

PIURA. SEGUNDO ATENTADO EN LOBITOS

Fiscalía investiga a Petroperú por derrame

Un día después de que los vecinos de Lobitos reportaran un nuevo derrame de petróleo en la vía de ingreso a la playa Las Capullanas, el Ministerio Público se presentó para iniciar investigaciones.

Según informó, se iniciaron las pesquisas contra la estatal Petroperú para "esclarecer responsabilidades penales y evaluar el impacto ambiental del incidente".

Por su parte, Petroperú confirmó que la zona ya se encuentra limpia al 100%, luego de las labores realizadas. Además, indicó que Policía ha sido notificada para la realización de las investigaciones a fin de conocer la causa real del derrame. "Se visualiza la manipulación de la válvula del pozo y la malla perimetral se encontraba forzada", refirió la empresa estatal.

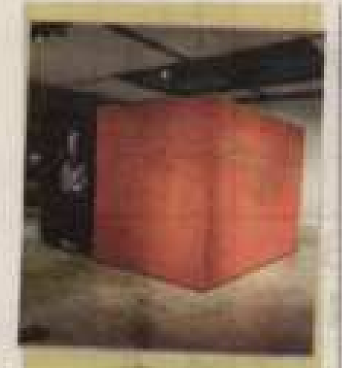


CULTURA

Myriam Hernández regresa al Perú como parte de su nueva gira internacional. El 23 de octubre, en el Anfiteatro del Parque de la Exposición.

EN TRÁNSITO

PRESENTAMOS UNA AGENDA DE ACTIVIDADES DE LA EFERVESCENTE ESCENA CULTURAL PARA LOS PRÓXIMOS DÍAS.



LA MUESTRA DE SZYSZLO

Este sábado, el Museo de Arte Contemporáneo (MAC) de Lima, como parte de la exposición *Szyszlo. 100 años*, presenta una visita comentada. Pinturas, esculturas y una película en formato 16 mm.
Lugar: MAC Lima (Av. Miguel Grau 1511, Barranco).
Hora: 5 p.m.

DANZA: ROMEO Y JULIETA

El Icpna presenta *Romeo y Julieta*, que abrirá la edición 37 del Festival Internacional Danza Nueva. Este encuentro empieza hoy y va hasta el 9 de agosto. Siete grandes exponentes de la danza contemporánea presentarán sus obras.
Lugar: ICPNA, Angamos Oeste 160, Miraflores.
Entradas: Joinnus.







DÍAS DE CIRCO

Desde mañana Voltoff Cirken por primera vez en el Perú. Pone en escena su espectáculo *Amazing*, donde más de 60 artistas europeos iluminarán el escenario con su arte. Cada acto va a estar acompañado de una orquesta en vivo deslumbrando con una banda sonora épica, con acróbatas que desafían la gravedad y equilibristas que dominan el aire y el tiempo.

Entradas: Teleticket
Costo: Desde S/31.50.
Lugar: Jockey Club, Explanada Norte, en Santiago de Surco.
Hora: Desde las 3:30 p.m.
Fecha: Va hasta el 31 de agosto.



TEATRO EN LA PLAZA

Llega una nueva comedia al Teatro La Plaza: *Temis*, de Pablo Manzi. Absurda, fresca y profundamente incómoda. Protagonizada por Gisela Ponce de León y Stephanie Orúe.
Fecha: Desde el 12 de julio.
Lugar: Larcomar (Miraflores).

SUPERMAN EN CINES

Ya en cines la nueva versión del clásico Superman, esta vez por James Gunn. Reconcilia su herencia con su educación humana y la humanidad ve la bondad como algo anticuado. Acción épica, humor y corazón.
Disponible en salas como Cinemark.



ARTISTA CHINO EN EL MALI

Hoy inaugura para todo público *500 Trazos: Un retrato abstracto del Perú*, del artista chino Wu Jian'an, considerado uno de los artistas más influyentes de su generación.
Lugar: Museo de Arte de Lima, Av. Paseo Colón 125, Cercado de Lima.
Hora: Desde las 9 a.m.



EL PELIGROSO ARTE DE LEER

» CAMILO TORRES

RUDYARD KIPLING: BASTARDO SIN GLORIA

En diciembre se cumplirán 160 años del nacimiento de Rudyard Kipling, quizá el más olvidado de los grandes narradores que ha conocido la humanidad. Nació en la India y de niño aprendió a pensar en hindi y luego traducir sus sentimientos al inglés. A los cinco años, junto con su hermanita de tres, fue enviado a una pensión inglesa para que se eduque. Allí sufrieron tortura por seis años, cuando sus padres descubrieron lo que ocurría y los rescataron. Retornó a la India a los diecinueve, se hizo reportero, viajó por Japón y Estados Unidos. A los cuarenta y uno se convirtió en el autor más joven en recibir el Nobel.

El público recuerda a Kipling como autor de *El libro de la selva* (con su pobre versión de Disney) y otros libros para niños. También, como el creador de aventuras vertiginosas en la India colonial. También, como el cantor del Imperio británico. Esto último ha motivado, erróneamente, que se le considere racista, lo cual ya fue refutado por T. S. Eliot. Pero hay otro Kipling: el autor de obras maestras que ningún cuentista puede ignorar. Estas, marcadas por la Primera Guerra Mundial, la muerte en batalla de su hijo y su afiliación masónica, han sido celebradas por Borges: "Los últimos relatos de Kipling fueron no menos laberínticos y angustiosos que los de Kafka o los de James, a los que sin duda superan". En español contamos con algunos títulos publicados por Valdemar, que partió un libro y lo vende como dos; una antología general de El Acantilado, con prólogo de Alberto Manguel y una mediocre traducción, y, sobre todo, una esmerada edición anotada de su último volumen: *Límites y renovaciones* (1932), preparada por Antonio Lastra y Ángeles García.

"A los cuarenta y uno se convirtió en el autor más joven en recibir el Nobel... (Se le) recuerda como autor de El libro de la selva".

En el caso de Kipling toda antología resulta insuficiente: el número de sus mejores cuentos es excesivo. ¿Cómo podría esbozar siquiera una imagen de sus virtudes en estas líneas? En 2023 su nombre fue borrado en una edición "inclusiva" de *Matilda*, de Roald Dahl, violando los derechos de este autor. Pero en 2010 un cráter descubierto en Mercurio fue bautizado "Kipling". Esto muestra cuán polémico sigue siendo. La influencia de Kipling ha sido profunda y Joyce declaró que era uno de los tres genios que dio el siglo XIX. La mejor cinta inspirada en su obra es *El hombre que sería rey*, dirigida por John Huston y protagonizada por Sean Connery y Michael Caine. Rudyard Kipling murió en enero de 1936.



PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	Z	O
D	E	C	A	R	L	O	S	G	A	R	D	E	L	J	G	D	A	Y	F
F	S	Y	J	Y	B	F	F	K	M	E	F	J	F	K	A	F	N	R	Ñ
U	T	F	M	G	G	M	H	P	A	F	K	G	Y	P	S	U	D	F	S
G	E	D	E	F	H	I	D	Ñ	N	A	P	U	O	Ñ	T	H	R	D	G
K	L	G	R	G	T	G	E	V	M	C	V	F	H	V	O	J	E	Y	X
T	A	R	C	J	S	U	T	X	E	U	F	D	J	X	R	K	S	U	V
K	R	T	E	K	D	E	H	Q	Y	N	H	S	S	Q	P	L	C	I	B
E	A	Y	D	H	J	L	Y	A	H	D	Y	D	K	A	I	E	A	J	H
F	V	H	E	G	K	M	I	B	S	O	S	F	L	B	A	R	L	K	J
T	A	J	S	F	V	A	O	E	Q	C	O	R	O	E	Z	T	A	D	K
G	L	N	S	T	F	T	P	Y	E	A	Ñ	A	H	S	Z	W	M	B	M
V	G	M	O	H	R	E	K	H	Y	B	A	I	O	H	O	Q	A	K	V
M	S	X	S	B	S	O	C	S	H	R	L	C	S	S	L	C	R	L	T
E	T	Y	A	U	A	S	S	Q	E	A	O	R	K	Q	L	S	O	Ñ	Y
F	E	H	O	Y	W	F	G	E	Y	L	B	A	L	E	A	F	G	U	S
T	F	G	P	J	T	Ñ	J	Y	O	B	Z	G	S	Y	T	Ñ	J	F	G
D	I	E	G	O	T	O	R	R	E	S	U	Y	Q	H	Y	F	K	N	V
S	T	O	Y	T	F	S	H	U	M	T	K	L	K	U	F	I	H	H	O
D	P	H	Z	H	G	D	Y	O	J	W	H	R	H	J	G	T	Y	Y	F
F	Y	G	U	S	T	A	V	O	C	E	R	A	T	I	B	O	F	R	Ñ
U	F	F	F	G	G	O	O	P	A	F	K	H	Y	P	G	P	H	F	S
G	G	D	U	F	T	G	D	Ñ	N	H	P	C	O	Ñ	H	A	D	D	G
K	G	G	Y	R	O	J	E	V	M	Y	V	F	H	V	T	E	E	Y	X
T	O	R	E	T	S	K	T	X	E	U	F	D	J	X	S	Z	T	U	V
K	L	E	O	N	A	R	D	O	F	A	B	I	O	Q	D	L	H	I	B
E	O	E	E	H	J	E	Y	A	H	O	Y	D	K	A	J	E	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Músicos argentinos

- Andrés Calamaro
- Leonardo Fabio
- Mercedes Sosa
- Gustavo Cerati
- Facundo Cabral
- Astor Piazzolla
- Carlos Gardel
- Miguel Mateos
- Charly García
- Diego Torres
- Estela Raval
- Fito Páez

SUDOKU

		7		4	6	8		9
4	8						6	
9	5					1		
5	6		3	7			1	
								3
			6		4			7
	4	5	9	3			8	
2	7			1	5		3	
		3	8		7	4	5	

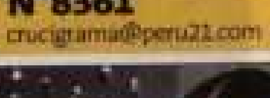
7	4				1	6		5
	1	2				8		
			5					7
				2		4		
	9						1	
2				5	9		7	
					8			4
	7		6			2		
6		9		4				

				3				8
3				6				
	4						5	6
		8	9					
		9				1		
		4	3			2		
1	8						6	
							3	
			2		9	7	4	

SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

8360





Cetáceo
Sencillo
Saludo familiar
Actriz "Amelie"
David Blaine
Actor "El pibe"
Adular
"Delirio"
Río en Tacna
Tabla (inglés)
Ciudad de Illinois
Tapar
Apunte
Presidente de la Federación Rusa
Día de la semana
Hall & ...
Meteoro ígneo
Distrito de Barranca
Regla
Volcán de Arequipa
Cobre
Peter Falk
Semejante
Escala de colores
Modo donar vivo un ser
Dolor muscular
Europio
P. Neruda
Cifras romanas
"Héroes"
Sol (inglés)
Elementos
Film "El paciente ..."
Silicio
"Let's Dance"
Prefijo debajo
"Call Me"
Mal funcionamiento de un órgano
Cantante Alex
Oro
Membrana del ojo
Marca de ...
Actor "Coyote"
Patio de la FIFA
No (inglés)
Guinea
"Magic Mike"
"New"
Actor "Warrior"
Madera
"Sonrisa"
Ciudad en Italia

Javier Salinas



AFP

El Paris Saint-Germain le pasó por encima al Real Madrid. Lo goleó 4-0 y se clasificó a la gran final del Mundial de Clubes.

REAL PALIZA

Fue superior en todos los aspectos. Por ahí dijeron que lo de ayer fue fútbol total y, por lo menos durante todo el primer tiempo, aquel es el nombre de lo que sea que fuera que atropelló al Real Madrid. Los franceses dejaron atrás el fútbol normal; no porque lo suyo fuese algo celestial o porque lo de los demás sea mediocre, sino que, al igual que en la última final de la Champions League, demostraron estar en otra liga. Un escalón, como mínimo, arriba de la élite, conformada por equipos como 'La Casa Blanca' o el Inter de Milán, que son gigantes y alinean a grandes jugadores, pero que han demostrado ser, al final del día, mortales. Si los madrileños son los 'galácticos', los parisinos son interestelares.

Fue un primer tiempo arrollador. Para el minuto 5, Thibaut Courtois era figura; para el 10', el marcador era 2-0; y para el minuto 25, ya era goleada a favor del Paris Saint-Germain. Luis Enrique superó por kilómetros en el duelo táctico a Xabi Alonso, quien subestimó al rival al poner tres delanteros y un mediocampo sin ningún tipo de vocación defensiva. Los esfuerzos de Federico Valverde, corriendo por toda la cancha tras la pelota a más de 35 C°, fueron inútiles ante un equipo en el que casi nadie tenía posiciones fijas, y los once jugadores estaban prestos para correr, presionar, recuperar, tocar y atacar por igual.

Es cierto que el Madrid está iniciando un nuevo proceso y que la defensa 'merengue' regaló los dos primeros goles, pero ayer quedó desdibujado el 'Rey de Europa', el club de las quince Champions, la casa de las más grandes estrellas del mundo. La segunda mitad fue prácticamente un trámite, en el que, si bien Alonso corrigió parte de las falencias tácticas de su equipo, el PSG tuvo todo bajo control. Así lo demostró el cuarto gol, una contra que terminó en una jugada de 'fulbito' en área blanca.

Al Real Madrid y Xabi Alonso les queda mucho por mejorar. Resulta una pena que este haya sido el último partido de Luka Modric, quien, ciertamente, no será recordado por lo del día de ayer ni esta última temporada, sino como uno de los mejores capitanes en la historia del club más grande del mundo. En cuanto al París, vale apostar a que, si mantiene este ritmo, debería llevarse la final de este domingo. Chelsea es un equipazo, y tiene con qué hacerle daño, aunque pareciera que lo del PSG, en estos momentos, está por encima de lo que cualquier gran equipo pueda ofrecer. Lo que sí es seguro, es que será un espectáculo digno de ver.